

Los tacos como unidades interactivas: el estudio de tacos en la conversación coloquial en español

Swearwords as interactive units: a study of swearwords in Spanish colloquial conversations

EWA URBANIAK^a

^a Universidad de Lodz, Facultad de Filología. Polonia.
Correo electrónico: ewa.urbaniaak@uni.lodz.pl

El objetivo del presente estudio consiste en presentar las funciones interactivas que desempeñan los tacos en la conversación coloquial española. Los tacos, en España, son expresiones cuyo significado literal está vinculado al tabú lingüístico, es decir unos temas o palabras que no se deben mencionar. Sin embargo, los tacos no siempre se aplican con su significado originario como muestra de insulto, ofensa o agresividad. En numerosas conversaciones coloquiales los tacos desempeñan unas funciones importantes a la hora de crear o reforzar unos significados interactivos. En el presente artículo, basándonos en la metodología de la *Thetical Grammar*, demostramos los contextos sociopragmáticos y el funcionamiento de los tacos que han sufrido el proceso de cooptación pasando al dominio de la Gramática de Téticos, adquiriendo los significados interactivos. Además, defendemos la propuesta de gradualidad de los téticos: en función de diversos factores sociopragmáticos, los téticos pueden someterse a diverso grado de cooptación lo que influye sobre su significado interactivo.

Palabras clave: conversación coloquial, téticos, interacción.

The aim of the study is to present the interactive functions of swearwords in Spanish colloquial conversations. The swearwords are expressions which literal meanings are related to the linguistic taboo, that is, subjects or words that should not be mentioned. On the other hand, the swearwords are not always applied with their original meaning, as an expression of insult, offense or aggression. In a range of colloquial conversations the swearwords perform important functions in the process of strengthening some interactive functions. The present article, on the basis of *Thetical Grammar*, demonstrates the sociopragmatic contexts and the functioning of the swearwords that have undergone the process of cooptation moving under the dominium of the *Thetical Grammar* by acquiring some interactive meanings. What is more, the article defends the gradualness of thetical units: according to different sociopragmatic factors, the thetical units can undergo different levels of cooptation, what has an impact on their interactive meaning.

Key words: colloquial conversation, theticals, interaction.

1. INTRODUCCIÓN

Entre diversas expresiones que encontramos en las conversaciones de cada día destacan las que parecen indicar y, a la vez, provocar más emoción: los tacos. En el Diccionario de la Real Academia Española *DRAE*, bajo el lema *taco* aparecen numerosas acepciones, entre las cuales encontramos “19. M coloq. Voto, juramento, palabrota”¹. Siguiendo el mismo camino, el Diccionario Clave² lo define como: “3. Col. palabra ofensiva, grosera, malsonante”. Por tanto, el sentido que sale a primera vista a la hora de hablar de los tacos es su carácter negativo, insultante e inapropiado. Es verdad que en numerosos casos los hablantes recurren a los tacos con el objetivo de provocar discusión, ofender a alguien o demostrar agresividad. No obstante, como intentaremos demostrar, en una gran parte de las conversaciones coloquiales que llevamos a cabo cada día, los tacos carecen de nociones ofensivas convirtiéndose en unidades de carácter primordialmente interactivo. Con la intención de explicar las funciones interactivas de los tacos, recurrimos al concepto de la Gramática de Téticos (*Thetical Grammar*) y así, explicando el proceso de cooptación, mostraremos lo polifacético y multifuncionales que son los tacos empleados en la conversación coloquial en español.

2. EL CONCEPTO DE TACO

En el lenguaje científico, sin duda no hay lugar para los tacos. No obstante, numerosos estudiosos abarcan el tema de palabrotas describiendo sus significados, funciones y peculiaridades. Todos los investigadores que se mencionan en adelante parecen coincidir en que los tacos, aunque forman parte del repertorio léxico de una lengua, desempeñan un papel especial diferenciándose formalmente y pragmáticamente de otros tipos del léxico. Entre los trabajos más interesantes encontramos la reciente publicación de Benjamin Bergen (2019) que recoge los aspectos cruciales de la categoría de tacos. Primero, como subrayan numerosos autores, el significado literal de los tacos concierne a determinados campos de vida, como el sexo y la fisiología del ser humano (véanse también Sánchez 1988-1989; Ljung 2011). Estos aspectos de nuestra vida se califican como tabúes, es decir los temas o las palabras que no se consideran apropiados mencionar. El concepto de tabú fue observado en las culturas exóticas, después aplicado a las lenguas occidentales. Como afirma Leszczyński (1988), el fenómeno de tabú se caracteriza por cierta ambigüedad: se refiere tanto a las entidades sacras como socialmente despreciadas. Por tanto, no se debería hablar ni de dioses (ya que al elegir ciertas unidades léxicas se puede inconscientemente menospreciar lo divino) ni de lo vergonzoso (porque así podríamos ofender a nuestro locutor o provocar que se sienta incómodo). Además, el tabú se realiza en dos dimensiones: son los temas de

¹ <https://dle.rae.es/taco?m=form> (20/05/2021)

² <http://clave.smdiccionarios.com/app.php> (20/05/2021)

los que no se hablan y las palabras que no se pronuncian. Dichas categorías mantienen un fuerte vínculo, pues a menudo las palabras tabúes se refieren a las entidades que la sociedad considera tabú. Tal es el caso del objetivo del presente artículo, esto es, los tacos.

Lo que ha atraído la atención de los investigadores son los procesos cerebrales que participan en la pronunciación de las palabrotas. Como confirma Bergen (2019), los tacos se crean en otra parte del cerebro humano que el resto de léxico. Por eso, las personas que sufren ciertos trastornos, aunque se olviden del resto de las construcciones lingüísticas, suelen recordar las palabrotas. Además, como demuestran Bowers y Pleydell-Pearce (2011), el hecho de pronunciar los tacos supone mayor esfuerzo mental que en el caso de otros elementos léxicos. Por tanto, las palabrotas no solo presentan un significado peculiar, sino que también requieren un procesamiento mental especial.

En el pasado, no solo se prohibía pronunciar los tacos, sino que también se lo castigaba (Stampleton 2010). Las huellas de tal postura ante las palabras “malsonantes” las observamos en cuanto al uso de los tacos por los niños: en la conciencia general, no se debe ni enseñar ni aceptar que un niño acuda a las palabrotas, creyendo que pueden ejercer una influencia dañina, por ejemplo, proporcionar el aumento de agresividad (aunque, como subraya Bergen, no existe ningún estudio que confirme una relación directa entre los tacos y el grado de agresividad). Por otra parte, en los últimos años numerosos investigadores han dedicado sus estudios a las palabrotas, concluyendo unánimemente que los tacos desempeñan numerosas funciones socioculturales e interaccionales (véanse, entre otros, Sánchez 1988-1989; Zimmermann 2002; Jay y Janschewitz 2008; Ljungm 2011).

En principio los tacos pueden ser asociados al fenómeno de la descortesía verbal, el concepto vinculado al fenómeno pragmático de la cortesía verbal. Los estudios sobre la cortesía iniciaron con el modelo propuesto por Brown y Levinson (1987), basado en el concepto sociológico de *face* (“imagen”) de Goffman (1967). Se reconocen dos tipos de imagen: positiva, esto es, el deseo de ser visto como parte de una colectividad, y negativa, el deseo de ser independiente, no influenciado por otros. Según Brown y Levinson, durante la conversación la imagen de los interlocutores se ve constantemente amenazadas por los llamados *Face Threatening Acts* (“Actos de amenaza a la imagen”). Con el objetivo de preservar la imagen del interlocutor, los hablantes acuden a una serie de mecanismos lingüísticos de cortesía, por ejemplo, cuando se corre el riesgo de imponer su voluntad sobre el oyente al pedirle un favor, se añaden unas construcciones gramaticales, como el condicional, que suavizan la posible imposición. Los estudios de Brown y Levinson siguen siendo desarrollados por los investigadores de todo el mundo. En el ámbito español, conviene mencionar el trabajo de Diana Bravo (2002, 2004) y su reelaboración sociopragmática del concepto de imagen (Bravo lo divide en la *imagen de autonomía* y la *imagen de afiliación*), el estudio de Hernández Flores (2002, 2004) sobre la imagen del hablante (Hernández Flores introduce el fenómeno de las *Actividades de Imagen Dirigidas al Hablante*) o las reflexiones de Kerbart-Orecchioni (2004) acerca de la universalidad de la cortesía. En el seno de los estudios de cortesía verbal, brotaron también los estudios del fenómeno opuesto, la descortesía, esto es, el procedimiento verbal por el cual el hablante intencionalmente amenaza la imagen del

interlocutor (véanse, entre otros, los trabajos de Culpeper 1996; Kienpointner 1997; Bernal 2007). Teniendo en cuenta la definición de los tacos, con facilidad los podemos asociar al fenómeno de descortesía, pues su significado literal es insultante y ofensivo, entonces amenaza la imagen, tanto del hablante como del oyente.

Sin embargo, como afirman Jay y Janschewitz (2008) los tacos no pueden considerarse ni mecanismos de cortesía ni de descortesía, ya que en algunas situaciones producen efectos positivos, en otras, negativos, dependiendo de diversos factores contextuales como el tema de la conversación, la posición espacio-temporal, la posición social de los hablantes, la relación entre los interlocutores o el sexo de los participantes de la conversación. En la mayoría de los casos los tacos tienen la finalidad emotiva: reflejan el estado emocional del hablante (Beers 2000; Jay 2009; Ljung 2011). Aparte del uso emocional de los tacos, Stampleton (2010) enumera otras finalidades socio-pragmáticas, como la expresión de humor y énfasis verbal, la creación de lazos interpersonales o la construcción de la identidad de grupo.

Resumiendo, no debemos perder de vista que los tacos, aparte de revelar los tabúes, ofender o demostrar agresividad y adversidad, constituyen un elemento indispensable para la interacción reflejando una serie de funciones a nivel pragmático e interpersonal. En el presente artículo nos ocuparemos exclusivamente de la utilidad interactiva de los tacos. Esto significa que dejamos aparte los usos literales de tacos, cuando el hablante se refiere directamente al referente del taco, o bien cuando, apoyándose en el uso literal del taco, ofende a otras personas. La metodología que puede ayudarnos a entender los significados interaccionales de los tacos es la *Thetical Grammar* descrita en el apartado siguiente.

3. EL CONCEPTO DE TACO

Cuando una unidad sufre ciertas modificaciones que cambian su estructura interna, función, significado o relaciones con otras unidades, estamos ante tres posibles fenómenos: gramaticalización, pragmaticalización o lexicalización. Aunque parece que cada uno constituye un mecanismo aparte (la gramaticalización debe llevar a la aparición de las unidades gramaticales, la pragmaticalización a las unidades pragmáticas y la lexicalización a las unidades léxicas), la delimitación de los fenómenos expuestos resulta bastante problemática. La discusión más animada concierne especialmente a la división entre la gramaticalización y la pragmaticalización. Existen tres posturas al respecto (Heine 2013: 1219): la gramaticalización y la pragmaticalización son dos procesos diversos, la pragmaticalización es subtipo de gramaticalización, la pragmaticalización no existe. El porqué de las divergencias entre los lingüistas radica en la multifuncionalidad de las unidades pragmaticalizadas/gramaticalizadas. Tal es el caso, por ejemplo, de los marcadores discursivos que, por un lado, cumplen con las condiciones de gramaticalización y por otro, desempeñan unas funciones pragmáticas.

Teniendo en cuenta los problemas metodológicos a la hora de tachar una clara frontera entre los fenómenos de gramaticalización y pragmaticalización, Heine, Kuteva y

Kaltenböck, entre otros, han elaborado la propuesta de la *Thetical Grammar*, cuyas unidades (*theticos*) se crean a partir del proceso de *cooptation*. Según los autores, la Gramática del Discurso se divide en dos campos: la Gramática del Enunciado y la Gramática de Téticos³ (Heine et al. 2013). La Gramática del Enunciado se basa en los niveles de análisis y las unidades tradicionales (como los fonemas, los morfemas, los sintagmas, etc.). Los téticos, por su parte, son unidades que (Kaltenböck et al. 2011: 853):

- a. Son independientes sintácticamente.
- b. Están separadas prosódicamente del resto del enunciado.
- c. Su significado es “no-restrictivo”
- d. Pueden ocupar diversa posición respecto al enunciado.
- e. Su estructura interna está basada en las reglas de la Gramática del Enunciado, pero puede ser elíptica.

Los téticos, por tanto, no forman parte del enunciado, son sintácticamente independientes. Su independencia se refleja, entre otros, en la prosodia, ya que poseen sus propios rasgos prosódicos. Además, el significado de los téticos es “no-restrictivo”: no se basa en la estructura semántica del enunciado, sino que está fuertemente vinculado a la situación comunicativa. Como indica Heine et al. (2013: 182):

any act of linguistic communication requires a situation of discourse, but in the case of SG [Gramática del Enunciado] its impact is minimal, being restricted to a few factors such as spatial, temporal and personal deixis. Such restrictions do not appear to exist when TG [Gramática de Téticos] is involved⁴

Los téticos pueden ocupar varias posiciones respecto al enunciado: pueden ir delante, detrás o en la posición intermedia. Conviene señalar también que los téticos pueden ir solos (Heine et al. 2013: 181). Sin embargo, en este caso su reconocimiento resulta mucho más difícil. Los téticos se crean a partir de las reglas que rigen la Gramática del Enunciado pasando al dominio de la Gramática de Téticos. Además, los téticos pueden constituir construcciones elípticas.

³ Hemos traducido literalmente la expresión inglesa *theticals* creando así una denominación española – téticos. La palabra *theticals* es un acortamiento de *parentheticals*. Los autores de la teoría quieren marcar que las unidades propuestas se diferencian de los parentéticos, ya que los parentéticos requieren una oración anclaje a la que pueden juntarse. Los téticos, por su parte, son independientes del enunciado, pueden incluso aplicarse solos, no necesariamente acompañen a una oración principal (Kaltenböck et al. 2011: 852).

⁴ “Cada acto de comunicación lingüística requiere la situación del discurso, pero en el caso de la SG [Gramática del Enunciado] su influencia es mínima, restringida a unos factores como la deixis espacial, temporal y personal. Estas restricciones parecen no existir en cuanto a la TG [Gramática de Téticos]” (traducción de la autora).

Las unidades pasan del dominio de la Gramática del Enunciado (siguiendo a los fundadores de la teoría, en el artículo adaptamos la abreviación SG) al dominio de la Gramática de Téticos (la abreviación: TG) mediante el proceso de *cooptation* ('cooptación'). La cooptación es una operación cognitivo – comunicativa, mediante la cual un fragmento del discurso pasa de un dominio del discurso a otro (Heine et al. 2017). Es un proceso muy productivo que puede concernir a diversas unidades lingüísticas, tanto expresiones individuales como oraciones enteras. Los téticos, por tanto, no constituyen una categoría homogénea, ya que pueden crearse a partir de unidades de distinto estatus gramatical. Es importante recordar que los téticos pertenecen al dominio de la Gramática de Téticos, pero se forman a partir de las unidades lingüísticas propias también de los constituyentes de la Gramática del Enunciado. Desde el punto de vista formal, representan diferentes clases de palabras, se crean a partir de unos fonemas y morfemas característicos para una lengua, forman construcciones, tal como otros elementos del discurso. No obstante, su interpretación semántico–pragmática tiene que realizarse en el dominio de la Gramática de Téticos, ya que conceptualmente no forman parte del enunciado al que acompañan, aunque suelen modificarlo. En este sentido, en *Juan tiene 30 años, creo yo* el tético *creo yo* se ajusta a las reglas de la lengua española, tal como el fragmento *Juan tiene 30 años*. Sin embargo, a nivel de la interpretación semántico–pragmática, *Juan tiene 30 años* pertenece al dominio de la Gramática del Enunciado, mientras que *creo yo* al dominio de la Gramática de Téticos, puesto que se lo interpreta como un elemento separado, con un significado específico.

A partir de una base conceptual, *anchor* ('ancla'), de tipo textual o contextual, los hablantes relacionan la unidad cooptada con alguna parte del discurso, llamada *host* ('huésped'). De este modo, se le atribuye a la unidad cooptada un significado pragmático especial.

Hay cuatro tipos de cooptación:

- a. la unidad cooptada puede relacionarse con un constituyente de la oración, como en el enunciado *En los años 30, creo, destruyeron aquel edificio* en el que el tético *creo* se refiere a *en los años 30*;
- b. la unidad cooptada puede relacionarse con toda la oración, como en *En los años 30 destruyeron aquel edificio, creo* – en este caso, *creo* añade un significado pragmático a toda la oración;
- c. la unidad cooptada aparece como parte del discurso, pero se relaciona con el contexto, por ejemplo, cuando durante la conferencia el ponente dice *Este tipo de unidades, como podéis ver en la diapositiva, perteneces al grupo...*, la parte *como podéis ver en la diapositiva* está anclada en el contexto, pero aparece dentro del discurso;
- d. la unidad cooptada se relaciona con el contexto y no forma parte del discurso, tal es el caso de numerosos téticos, como los saludos (*buenos días*), los vocativos (*camarero*), etc.

La cooptación provoca que la unidad se libere de las reglas sintácticas, definiéndose a través del “ámbito situacional”, esto es, la situación del discurso (Heine 2013: 1221). En varios aspectos puede parecerse al proceso de gramaticalización, no obstante, difiere de esta en cuanto a los factores siguientes (Heine 2013: 1222-1223):

- a. La cooptación es un proceso espontáneo, mientras que la gramaticalización es un proceso gradual llevado a cabo durante varios años (o a veces siglos).
- b. La gramaticalización tiende a ensanchar el dominio semántico-pragmático de una unidad, mientras que la cooptación parece ampliarlo.
- c. La gramaticalización lleva a la decategorización, lo que no ocurre en cuanto a la cooptación (que extrae una unidad o construcción del enunciado facilitándole la libertad sintáctica).
- d. El significado de las unidades gramaticalizadas depende de su función en la oración. El significado de los téticos, por su parte, es extraoracional: no depende de la oración a la que acompaña.
- e. Las unidades gramaticalizadas pueden fusionarse con otros componentes de la oración formando afijos o clíticos. Los téticos están separados del resto del enunciado.
- f. La gramaticalización implica la pérdida de la entonación distintiva o propios rasgos prosódicos. La cooptación, por su parte, dota una unidad de los rasgos prosódicos particulares.
- g. Las unidades gramaticalizadas tienden a ocupar una posición fija dentro del enunciado, mientras que los téticos presentan la libertad al respecto.

Teniendo en cuenta estas divergencias, Heine (2013) demuestra que, en el caso de algunas categorías, como los marcadores discursivos, es la cooptación que mejor refleja el proceso de su creación y su funcionamiento que la gramaticalización o la pragmaticalización. Como vamos a demostrar en el presente artículo, el proceso de cooptación parece explicar también la adquisición de ciertos valores interactivos por parte de los tacos en español. Conviene señalar que el trabajo tiene carácter sincrónico. Por tanto, no se estudia cómo las unidades han pasado del dominio de la Gramática de Enunciado al dominio de la Gramática de los Téticos, sino sus significados interactivos actuales.

Los téticos se dividen en varios tipos. En general, existen tres tipos de téticos (Heine et al. 2013: 188): institucionales (que se crean libremente por las necesidades comunicativas, muchas se pronuncian una sola vez), construccionales (son expresiones que siguen cierto esquema iterado en diversas representaciones discursivas) y fórmulas (formalmente fijadas, de significado no composicional). Las fórmulas se dividen en los subtipos siguientes (Kaltenböck et al. 2011: 872):

- a. Téticos conceptuales: *as it were, for example, it at all, if you will.*
- b. Fórmulas de intercambio social: *Good Morning, hello, please.*
- c. Vocativos: *Sir!, Waiter!.*
- d. Imperativos: *Come on!.*
- e. Interjecciones: *boy, damn, fuck, hell, ouch, pst, um, wow.*

La interpretación de las categorías expuestas desde el dominio de la Gramática de Téticos depende de la situación en la que aparecen. Las interjecciones, por ejemplo, en una gran parte de los casos suelen acompañar a otro enunciado aportando unos significados pragmáticos específicos. Sin embargo, hay casos en los que forman parte del enunciado, como en el estilo indirecto, tipo *Cuando vio el cartel, Carla dijo "wow"*. En este caso, la interjección "wow" se interpreta dentro del dominio de la Gramática del Enunciado. No obstante, es un caso bastante particular, puesto que las interjecciones suelen cumplir los rasgos típicos para los téticos previamente expuestos.

Creemos que el objetivo del presente artículo, los tacos de valor interactivo, pueden pertenecer a dos categorías. Por una parte, se trata de interjecciones que corresponden a *fuck* en inglés. Este tipo de tacos los llamamos "marcadores de estilo comunicativo" (en adelante se proporciona un análisis más detallado de estas construcciones). Por otra parte, hemos notado que los tacos pueden también constituir fórmulas de intercambio social. Al analizar los ejemplos tomados del corpus de español coloquial hemos observado que los tacos pueden también moderar la interacción, mantener su fluidez, facilitar la interacción entre los hablantes. Por tanto, creemos que los tacos representan dos tipos de téticos.

4. LOS TACOS COMO UNIDADES TÉTICAS

Con el objetivo de explicar los significados interactivos de los tacos en español, nos apoyamos en la Gramática de Téticos. Tal elección metodológica está motivada por varias cuestiones. Tal como advierte Heine (2013) en su artículo sobre los marcadores discursivos, creemos que el mecanismo de cooptación describe mejor la conversión de los tacos en las unidades interaccionales. Primero, los tacos originariamente pertenecen a la SG, ya que suelen ser unidades léxicas (sustantivos, verbos, adjetivos, adverbios) que describen unos elementos concretos de la realidad. Así, *joder* significa 'hacer sexo', *puta* es equivalente de 'prostituta' y *coño* es la 'vulva y vagina del aparato genital femenino'. No obstante, por el proceso espontáneo de cooptación, estas unidades, en unos contextos determinados, se han convertido en los téticos de significados sociales. Como demostraremos, la cooptación de los tacos lleva a una ampliación de sus significados semántico-pragmáticos, principalmente de carácter interactivo. A diferencia de muchas unidades gramaticalizadas, los tacos como téticos no pierden su libertad formal fusionándose con otros elementos de la oración. Demuestran sus propios rasgos prosódicos y pueden ocupar diversas posiciones dentro del enunciado. Por tanto, como vamos a comprobar, pueden considerarse unidades téticas.

En el presente artículo presentamos los tacos que desempeñan unas funciones interactivas empleadas directamente hacia la persona del oyente. Por tanto, hemos dejado fuera de nuestra investigación los tacos en su significado literal (perteneciendo a SG), como en el ejemplo:

- (1) (una participante habla de su colega que ha presentado la solicitud a la misma Universidad que ella) los que tienen que acreditar prueba de portugués <pausa/> tenían un asterisco y Suzaane que tenía un asterisco y yo en plan mierda *hija de puta* fijo que va a la universidad de São Paulo fijo que me quitó mi plaza

En este ejemplo, la expresión *hija de puta* se emplea para insultar a una persona, para mostrar que no nos cae bien con cierta actitud agresiva. Por tanto, creemos que así se realiza el significado literal del taco. Tales ejemplos, aunque muy interesantes, quedan fuera del interés del presente artículo que se centra primordialmente en los usos figurados de los tacos.

En algún momento de la historia, unos tacos dejaron de describir los elementos de ciertas esferas de la vida, pasando al dominio de la GT mediante el proceso de cooptación. Ha sido el proceso espontáneo, dinámico, que en la mayoría de los casos sigue en curso. Además, la cooptación de los téticos es un fenómeno gradual (Heine et al. 2013: 180-181). En otras palabras, las unidades presentan diverso grado de “teticidad”: algunos todavía siguen fuertemente relacionados a su significado originario, otros casi por completo han dejado sus rasgos funcionales y semánticos, exponiendo exclusivamente nuevos significados interactivos (como vamos a demostrar en la parte analítica).

Cualquiera que sea el grado de cooptación de los tacos, todos presentan una serie de rasgos comunes:

- a. Demuestran el significado interactivo (a veces vinculado a su significado literal, otras veces totalmente distinto).
- b. Son extraoracionales: no constituyen elemento obligatorio para la oración, aunque forman parte de una convención asumida por los interlocutores, por lo que representan cierta obligatoriedad interaccional.
- c. Los tacos se caracterizan por una pronunciación específica: están separados prosódicamente del resto del enunciado.
- d. Los tacos pueden ocupar diversa posición respecto a la oración, pueden también aparecer a solas.

En adelante presentamos una serie de tacos en función de téticos demostrando su gradualidad y nociones específicas. Nuestra clasificación está basada en dos corpus de conversaciones coloquiales: ESLORA⁵ y Val.Es. Co 2.1⁶. Los datos del corpus ESLORA

⁵ ESLORA: Corpus para el estudio del español oral <<http://eslora.usc.es>>, versión 2.0 de septiembre de 2020, ISSN: 2444-1430 (21/05/2021).

⁶ Pons, S. 2019: Corpus Val.Es.Co 2.1, <http://www.valesco.es/corpus> (21/05/2021).

proviene de las conversaciones grabadas en la región de Galicia (España), mientras que el corpus Val.Es.Co 2.1. fue elaborado a partir de las transcripciones del habla coloquial de la región de Valencia (España). La elección de corpus está basada en dos razones. Primero, para encontrar los significados interactivos se necesita el corpus de conversaciones orales. Aunque los tacos aparecen también en los textos escritos, se consideran unidades primordialmente orales y coloquiales (en el registro informal parecen inadecuados). Además, hemos decidido estudiar solo las variedades peninsulares del español. Las diferencias entre el español de España y el español en los países americanos resultan tan grandes, también a nivel interactivo, que la investigación de las funciones interactivas de tacos empleados por todos los hispanohablantes requiere un estudio comparativo mucho más profundo. Por eso, nos hemos limitado al análisis de las transcripciones orales de los corpus elaborados en España y los resultados que hemos obtenido se refieren a esta variedad exclusivamente. Además, se trata de un estudio cualitativo. Describimos, analizamos y clasificamos los ejemplos extraídos del corpus sin proporcionar datos concretos de carácter cuantitativo.

4.1. Tacos como muestra de irritación

La función interactiva que desempeña el primer tipo de los tacos es mostrar la irritación, la insatisfacción o incluso cierta agresividad frente a lo dicho o hecho por el interlocutor. Estamos, por tanto, ante téticos que transmiten un contenido emocional. Tal es el caso en los ejemplos siguientes:

- (1) pero ¿ a dónde vais ?
aquí <pausa/> así que
¡ *joder* ! que si no no puedo peinarla <silencio/>
- (2) ¡ hala ! <silencio/>
¡ *joder* tío !
vale <pausa/> perdón

Creemos que este tipo de tacos presenta el menor grado de cooptación, ya que su significado interaccional está fuertemente vinculado a su significado literal, esto es, de cierta agresión. Aunque *joder* en estos casos no es el equivalente ofensivo de ‘hacer sexo’, una de las características prototípicas de los tacos en general es exponer emociones negativas. Por tanto, mediante los tacos se puede resaltar la actitud negativa o incluso ofensiva. En los ejemplos (2) y (3), los tacos presentan una finalidad interactiva (ya que están dirigidos al interlocutor) basándose, a la vez, en una de sus nociones originarias establecidas por la SG.

4.2. *Tacos de explicación*

Resulta que los tacos pueden constituir unos mecanismos muy provechosos a la hora de proporcionar explicaciones. Miramos el ejemplo siguiente:

- (3) no <silencio/>
 ¿ qué le contestaste ?
 bien ¿ tú ? <pausa/>
 ¡ *joder* ! lo normal <pausa/> hay que ser maja Sara
 <risa/>

La hablante acude a la expresión *joder* al explicar su comportamiento del pasado. Como en el apartado anterior, también en este caso el taco demuestra cierto grado de irritación. No obstante, la irritación es mucho más suave, por lo que la expresión se aleja de su significado literal. Este tético, por tanto, se parece a los marcadores discursivos que abren la intervención, como *pues*, *a ver* o *bueno*, señalando el inicio de la respuesta ante una pregunta o acusación⁷.

4.3. *Tacos como muestra de sorpresa*

El tercer tipo de los téticos representados por los tacos lo constituyen las expresiones que sirven para marcar la emoción de sorpresa, entre las cuales hemos reconocido dos subtipos. El primero consiste en mostrar la sorpresa para animar al interlocutor a continuar su relato y mantener la fluidez conversacional, como en el ejemplo:

- (4) A: y es como la asignatura más chungueta de toda la carrera ¿ sabes ? que hasta profes a los que este profe les dio dicen en plan que les costó sacársela y todo ¿ sabes ?
 B: ¡ *joder* !
 A: y fue en plan joé me <pausa/> o sea por una parte ¡ qué guay ! ¿ sabes ? en plan ¡ bua de puta madre ! me perdí la asignatura más chungueta de toda la carrera

El segundo tipo concierne a las situaciones en las que el interlocutor se siente de verdad sorprendido por la información obtenida, frecuentemente este tipo de expresión está acompañada por una pregunta que profunda el tema, como en los ejemplos:

⁷ Sobre el significado de *bueno*, *pues* y *a ver* véase el *Diccionario de las Partículas Discursivas* (Briz, A., Pons, S. y J. Portolés (Coords.). 2008. en línea, www.dpde.es).

- (5) ¿ no lo sabías ? <risa/> ¡ Jesú
no <pausa/> ¿ por qué dimitió ? <pausa/> ¡ *joder!* es una noticia ¡ buah !
¿ qué le pasó ?
- (6) 42 B: ¿ ¡ que lo han metido en la cárcel al marido [de la se]ñora! ?
43 A: [sh]
44 B: ¿ por qué ? §
45 A: § y ATENCIÓN ↑ que el marido ha trabajado toda la vida en el
ayuntamiento y ha sido policía
46 B: ¡ *jo- jo- joder!* (RISAS) ¿ y qué ha hecho ?
47 A: y di- yo digo ¿ pero en la cárcel ? ¿ cómo lo van a meter en la cárcel ? dice
sí /// (1,1s) dice / que lo han acusado ↑ / en Picaña de VIOLACIÓN de menores
48 B: ¿ ¡ SÍ ! ? /// (1,2s) ¿ qué fuerte !

La reacción de sorpresa tiene un carácter interactivo muy polifacético (véase Domínguez 2022). Por una parte, la sorpresa demuestra el interés por lo dicho por el interlocutor desempeñando el papel del mecanismo de cortesía verbal. De este modo, se incluye al interlocutor dentro del grupo demostrando valores de cortesía positiva. En las conversaciones españolas, la reacción ante lo dicho por el interlocutor parece formar parte del llamado *ethos comunicativo*, esto es, el estilo que rige la interacción de una comunidad de habla (sobre el concepto de *ethos*, véanse Kerbrat-Orecchioni 1996; Baran 2010). La interacción en español se caracteriza por una colaboración entre los interlocutores que se animan constantemente a hablar mediante una reacción instantánea. La reacción, aparte de animar al interlocutor y mantener la fluidez comunicativa, puede demostrar también unos matices subjetivos. Por tanto, los tacos que indican la sorpresa, por una parte, demuestran el estado emocional y por otra, contribuyen al desarrollo de la interacción desempeñando así el papel fuertemente interactivo pasando del dominio de la SG al dominio de la TG.

4.4. Tacos como muestra de lástima

Otro tipo de reacción que pueden mostrar los tacos es lástima. Otra vez, por tanto, estamos ante unidades que transmiten el contenido emocional. Cuando el hablante A cuenta a B una información triste o desagradable, B puede responder mediante una palabrota, como en el ejemplo siguiente:

- (7) 257 C: § ya lo tenían ↑ todo / billete y todo o sea / como si se fueran el fin
de semana que viene ↑ / pues mi abuela ↑ / se cae un porrazo ↓ [esa semana] /
[esa semana]
258 B: [*joder*]
259 C: y se rompe la cadera
260 B: qué mala suerte ¿ no ?

Tal como ocurre en el caso anterior, el taco desempeña una doble finalidad: por una parte, expresa el estado emocional del hablante, por otra parte, cumple con la función interactiva. El *ethos* interactivo de las sociedades occidentales parece demostrar cierta particularidad: frente al relato que describe una situación compleja para un participante, el otro tiene que reaccionar mostrando su compasión. La falta de tal reacción puede ser considerada como muestra de ignorancia o empatía insuficiente. Observamos, por tanto, que los tacos no solo no se consideran descorteses, sino que también representan unos valores comúnmente apreciados.

4.5. Tacos como muestra de nostalgia

Un caso especial de los tacos como reacción lo constituyen las palabrotas utilizadas como muestra de nostalgia, como en el ejemplo siguiente:

- (8) <risa/> <silencio/>
 Hm
¡joder! qué bien lo pasábamos
 me siento vieja <silencio/>
 ya <silencio/>

Como en los casos previamente descritos, también en el ejemplo (9), el taco, por una parte, indica la actitud emocional y por otra, constituye un mecanismo de interacción. Curiosamente, los tacos pueden utilizarse en contextos de ambiente muy relajado y agradable, cuando los hablantes añoran unos hechos o tiempos pasados. Al introducir el taco, el interlocutor demuestra sus sentimientos positivos frente a lo añorado, manteniendo a la vez el flujo de la conversación, ya que se trata de una reacción que indica el interés por el tema abordado por el interlocutor.

4.6. Tacos como mecanismos de argumentación

El concepto de argumentación, basado en principio en los estudios de la Retórica, es un fenómeno pragmático bien estudiado por lingüistas de todo el mundo (véanse, Anscombe y Ducrot 1994; Lo Cascio 1998; Plantin 1998; Fuentes y Alcaide 2007; Toulmin 2007; Fuentes 2015). Los investigadores demuestran que el hecho de argumentar, esto es, aportar una serie de significados que llevan al oyente a una conclusión concreta, constituye no solo un mecanismo de géneros por naturaleza argumentativos (como discursos políticos o anuncios publicitarios), sino que también aparece en numerosas conversaciones coloquiales. Parece que recurrimos a la argumentación varias veces al día: cuando queremos convencer a los compañeros de trabajo que realicen su trabajo de una manera determinada, cuando pedimos al novio/novia que haga las compras volviendo del trabajo, cuando explicamos al hijo/hija que ya es hora de acostarse... Los ejemplos de la argumentación en la vida

diaria son infinitos. Anscombe y Ducrot (1994) postulan incluso que la argumentación constituye una de las características inherentes de la lengua: hablamos para argumentar.

Los trabajos sobre argumentación confirman que en la lengua existen unos mecanismos o expresiones que en determinado contexto desempeñan el papel de unidades argumentativas. Nuestro estudio de corpus ha mostrado que también son los tacos que pueden constituir mecanismos de argumentación. Por tanto, los tacos pueden introducir un punto de vista:

- (9) ¿ y Rihanna ? <pausa/> ¿ y no te gusta Rihanna ?
no
; *hostia* ! pues a mí Rihanna me encanta
me tiene una cara muy fea
muy fea dice

En este caso, los hablantes no coinciden en cuanto a sus gustos musicales. Un hablante, presentando su posición contraria, emplea el taco *hostia* para marcar el desacuerdo y subrayar su propia perspectiva.

Los tacos pueden también constituir mecanismos de refuerzo argumentativo:

- (10) la gente <pausa/> es tonta
vale pero ; *joder* ! <pausa/> una cosa es lo que te diga tu novia y otra cosa
que
yo qué sé <pausa/> se la chupará de puta madre porque

En este fragmento parece que ambos interlocutores están de acuerdo en cuanto a la conclusión. La función del taco es reforzar el argumento, mostrarlo como algo obvio y evidente.

Además, los tacos pueden señalar el acuerdo entre los interlocutores:

- (11) 303 B: ¿cómo va a ser Va-? Ostras/ tía/ no yo no podría/ en Vallada→
por favor↓§
304 A: §en Vallada se entera todo el pueblo [tía
305 B: [*joder* en Vallada si se entera todo] el pueblo↓ madre mía↓
306 A: cuando menos te das cuenta]

En este caso los hablantes coinciden en su opinión sobre Vallada. El hablante A observa que en Vallada todo el mundo se entera de todas las informaciones, el hablante B está de acuerdo y lo indica mediante la expresión *joder*. De este modo, subraya lo acertada que le parece la observación de A.

Si tuviéramos en cuenta solo el significado literal de los tacos, podríamos afirmar que en la estructura argumentativa demuestran principalmente el desacuerdo o incluso la

agresividad. Sin embargo, como nos señalan los ejemplos citados, los tacos constituyen un mecanismo común en las disputas diarias, a veces incluso marcan el acuerdo total entre los interlocutores. Por tanto, estamos ante unos tacos que presentan un grado muy alto de teticidad: desempeñan valores interaccionales hasta opuestos a los relacionados con su significado originario.

4.7. *Tacos como risa*

Como ya hemos mencionado, los tacos pueden desempeñar el papel de reacción ante los dichos por el interlocutor. Entre diversos tipos de reacciones se encuentra también la risa ante algo muy divertido dicho por otro hablante:

- (12) <risa/> <pausa_larga/> estupendo
necesito a Google en mi cerebro y un antivirus en mi corazón
<risa/> <risa/> la verdad <pausa_larga/> es que *joder* es muy buen
¿ te está dando un ataque de algo o qué ?
- (13) imágenes exclusivas de <risa/>
<risa/> ¡ qué risa !
<risa/> es bueno <pausa/> ¡ *joder* !
vale
¿ ves ? <pausa/> ahora ya no hablas tan bien <silencio/>

En ambos casos, el taco corresponde a la reacción de risa, pues el hablante mediante taco demuestra que algo le parece muy divertido. Por tanto, la expresión *joder* en ambos ejemplos marca el estado emocional del hablante (de divertimento), constituyendo a la vez un instrumento interaccional de cortesía. Según las normas socioculturales en España (como en el resto de Europa), cuando un participante dice algo divertido, se considera lo más apropiado mostrar el estado de divertimento. En otro caso, el hablante puede sentirse ignorado y así se amenaza su imagen positiva. Como podemos observar, los tacos suelen destacar la risa reforzando la reacción más adecuada en este contexto.

4.8. *Tacos como reacción entusiástica*

Otro tipo del uso de los tacos que los aleja completamente de su significado literal lo constituye la reacción ante unas informaciones o hechos positivos. Observamos los ejemplos siguientes:

- (14) ¡ oh ! ¡ vaya café eeh !
cómo colabo
¡ *joder* ! <pausa_larga/> ¡ qué crema eeh !

cómo colaboraron
tu padre <pausa/> tu padre el café es único eeh

- (15) trabajaba en el Instituto Cervantes
¡ *hostia* !
¿ quién ?
¡ hombre ! es una chulada

En el primer ejemplo, el hablante marca mediante *joder* lo rico que está el café que está bebiendo. En el segundo ejemplo, la expresión *hostia* constituye una reacción de admiración y estima ante la información de que alguien trabaja para el Instituto Cervantes. A pesar de su significado literal totalmente contrario, en determinados contextos los tacos subrayan unos sentimientos fuertemente positivos, desempeñando a la vez un papel importante a nivel interactivo, ya que la muestra de entusiasmo puede considerarse un mecanismo de la cortesía valorizadora.

4.9. Tacos como muestras de anticortesía

Entre diferentes trabajos sobre la cortesía verbal, aparece el término de *anticortesía*. Como sostiene Zimmerman (2002: 49):

(...) hay actos comunicativos que comparten rasgos con los insultos, es decir amenazan la identidad del otro, sin que los afectados se sientan ofendidos o reclamen excusas sino que, al contrario, se sienten muy felices por este tipo de trato.

En otras palabras, existen actos que en varios contextos pueden parecer descorteses, pero en unas situaciones determinadas, forman parte de las normas sociopragmáticas (sobre el concepto de anticortesía, véase también Mugford y Montes 2020). El mecanismo de anticortesía lo presentan los ejemplos siguientes:

- (16) ¿ y qué es esto de la Xunta que está aquí pegado ?
vale
ah es mío *coño*
- (17) no <pausa/> estoy yendo por Cancelas
ah
coño
¡ qué <pausa_larga/> qué susto !
bueno eso es muy señorito y yo no le veo mucho fu

En estos casos, los tacos funcionan como vocativos, esto es, las expresiones mediante las cuales el hablante se dirige al oyente. El significado literal de *coño* tiene carácter ofensivo. No obstante, en estos ejemplos parece que los participantes de la interacción no se sienten ofendidos. Como indica Zimmermann (2002), entre los hablantes jóvenes el hecho de dirigirse mediante expresiones aparentemente descorteses constituye un fenómeno que crea su identidad grupal. Por tanto, este tipo de tacos presenta un significado altamente interactivo: refuerza lazos entre los hablantes, reafirmando la imagen de afiliación de los participantes de la conversación.

4.10. *Tacos como estilo comunicativo*

Una gran parte de los ejemplos que hemos encontrado en el corpus lo constituyen los usos de tacos como muestras de un determinado estilo comunicativo. Hasta ahora hemos presentado numerosos significados interactivos realizados al emplear las palabrotas. No obstante, todos estos significados se basan en unas nociones primordialmente emocionales, como asombro, irritación o admiración. Por otra parte, en numerosos casos los tacos carecen de un significado emocional, constituyendo marcas de estilo comunicativo. Observamos los ejemplos siguientes:

- (18) 256 A: y-/ y nada y me ha dicho ¡ay! mañana no hay consejo↓ porque en el PEG↑/ programa educatiu de grup→/ pone que/ el día que juega el Valencia↑ no hay consejo/ o sea mañana juega el Valencia→
 257 B: ah pues guay
 258 A: lo que no sé es contra quién
 259 B: *hostial* ¿vamos a comer?↓
 260 A: vale/ (()) vamos a comer
- (19) ah me fui al Rivendel <pausa/> el Rivendel estaba cerrado y dije pues yo me voy *a mi puta casa* no hay nada más
- (20) 247 C: [¿uno nuevo?]
 248 B: el tío llevaba una coleta es de tu pueblo
 249 C: ¿de Bugarra?
 250 B: me parece que sí me parece que es vegetariano o algo
 251 C: ¡ah! *¡hostia!* Claro

En todos estos ejemplos los tacos demuestran el mayor grado de cooptación situado muy cerca de la gramaticalización. En (19) y (20) la expresión *hostia* no aporta ninguna información nueva, ni siquiera de carácter emocional. En (21) la calificación *puta* al hablar de casa tampoco demuestra valores negativos, creemos que la intención del hablante no es desprestigiar su casa. Los tacos mencionados forman parte de un cierto estilo de conversación,

propio para la conversación coloquial, llevada a cabo especialmente (aunque no únicamente) por los jóvenes.

Deborah Tannen (2005), al grabar las conversaciones de sus amigos, concluye que cada hablante representa cierto estilo comunicativo. El estilo se compone de dos dimensiones: el estilo individual (cada uno tiene su propia manera de hablar) y el estilo de la comunidad. El concepto de estilo abarca diversos niveles de análisis, desde las estructuras lingüísticas aplicadas hasta los temas (no) abordados. Creemos, por tanto, que el empleo de los tacos en las conversaciones coloquiales puede servir como marca del estilo comunicativo de un determinado grupo de personas. De igual modo como los tacos anticortesés, los tacos como marcadores de estilo refuerzan lazos entre personas y demuestran la identidad de los miembros de un grupo determinado.

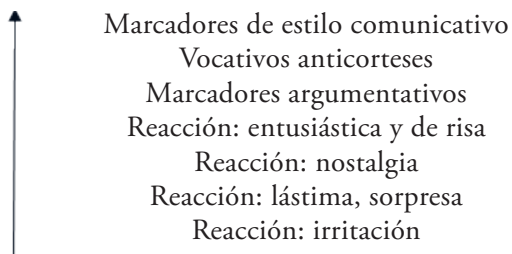
5. LOS TÉTICOS COMO CATEGORÍA GRADUAL – EL CASO DE LOS TACOS

Como ya hemos demostrado, los tacos, aparte de su significado literal, pueden desempeñar numerosas funciones interactivas. Mediante el proceso de cooptación, algunos tacos pasan del dominio de la SG a la TG adquiriendo libertad funcional y prosódica, modificando, a la vez, su significado. Conviene señalar, sin embargo, que el proceso difiere según la unidad considerada. Hemos observado que algunos tacos, como *joder* u *hostia* son más propicios a jugar el rol interactivo. Nos atreveríamos incluso a suponer que *joder* aparece con mucha más frecuencia en su sentido interactivo que el literal. Se debe este fenómeno probablemente al hecho de que *joder* en su sentido literal puede aparecer solo al hablar del sexo que, al fin y al cabo, no es un tema tan frecuente, ya que en general constituye un tabú. Por otra parte, se emplea *joder* con su función interactiva en conversaciones sobre temas muy distintos.

Por otra parte, algunos tacos parecen representar la etapa menos avanzada del proceso de cooptación, empleados primordialmente con su significado literal. Tal es el caso de la unidad *mierda*. Aunque se la puede utilizar con el sentido interactivo o emocional (por ejemplo, como muestra de irritación), el abanico de sentidos resulta mucho más estrecho, no se lo emplearía como reacción positiva ni como la muestra de acuerdo ante la argumentación del interlocutor. Este hecho parece confirmar la tesis de que la cooptación es un proceso dinámico y espontáneo.

Conviene señalar, además, que una misma unidad puede desempeñar varias funciones interactivas. Como hemos notado analizando el corpus, un mismo taco puede jugar el rol de reacción (de sorpresa, de irritación, etc.), de marcador argumentativo o de marcador de estilo conversacional. El factor decisivo a la hora de interpretar el significado pragmático de un taco es el contexto en el que aparece. Por tanto, los hablantes en contextos determinados aplican las palabrotas cuyo significado interactivo difiere según la necesidad interactiva e interpersonal.

El análisis de los tacos nos ha demostrado también que los téticos presentan cierta gradualidad. Una misma unidad en algunos contextos puede presentar diferente nivel de cooptación. Tras observar el corpus y los diversos usos de tacos proponemos el siguiente esquema:



En la parte de abajo hemos situado los téticos que presentan menor grado de cooptación, mientras que en la parte de arriba los que representan el mayor grado de cooptación. Con el objetivo de crear esta clasificación, hemos evaluado hasta qué punto las unidades han perdido su significado literal, adquiriendo otros de carácter interactivo o interpersonal. Los tacos que representan la reacción de irritación, aunque demuestran significado interactivo, siguen estrechamente relacionados a su significado literal, ya que revelan unas emociones negativas, desagradables. La reacción de lástima y de sorpresa se alejan bastante del significado literal, pero mantienen la noción de emocionalidad, que es una de las características específicas de los tacos. Una situación parecida ocurre en cuanto a la reacción de nostalgia. Esta indica, por una parte, que al hablante le falta algo (entonces siente cierta insatisfacción), pero, a la vez, quiere expresar unos valores positivos: se trata de recordar situaciones agradables, a las que se atribuyen unos sentimientos buenos. El siguiente grado de cooptación lo constituye el uso de tacos como reacciones completamente positivas o de risa: los tacos pierden así sus connotaciones negativas reflejando lo positivo, pero al mismo tiempo, se mantiene la noción de emocionalidad.

Creemos que los tacos como marcadores argumentativos presentan el grado muy alto de cooptación. Estamos ante el proceso por el cual las unidades empiezan a formar parte de otra dimensión pragmática, es decir la argumentación. Aunque pueden conllevar matices de emocionalidad (al fin y al cabo, todo tipo de argumentación supone cierta carga emocional), participan en un procedimiento muy específico de las relaciones humanas: la acción de convencer a alguien de algo. Se pueden comparar los tacos empleados en este contexto con otros marcadores argumentativos profundamente estudiados por numerosos investigadores (véanse, entre otros, los trabajos de Fuentes 1994, 2002, 2013, 2016).

Los dos últimos tipos, los vocativos anticortesés y los marcadores de estilo conversacional, parecen muy vinculados. Conviene señalar que los vocativos anticortesés también forman parte de los mecanismos de estilo conversacional propio para esta comunidad. No obstante, presentan un significado muy específico: en vez de ofender al interlocutor, estrechan lazos entre los miembros del grupo. Los vocativos *coño* o *gilipollas* no se pueden dirigir a persona cualquiera: tiene que ser un amigo, un familiar, una persona de confianza. Por tanto, los vocativos anticortesés constituyen unos elementos muy importantes a nivel interactivo, indicando afecto, amistad y pertenencia a un mismo grupo.

La última categoría, esto es, los marcadores de estilo conversacional ocupan la posición más alta en la jerarquía de la cooptación de los tacos. Lo debemos al hecho de que, en realidad, no le atribuimos a este tipo de expresiones ningún significado emocional, afectivo ni (des)cortés. Son elementos que dotan la intervención de carácter de coloquialidad, pero también de cercanía entre los hablantes. Este tipo de tacos forma parte del estilo en el que se comunican los miembros de ciertos grupos. Como indica la teoría de los téticos, la cooptación en su nivel más avanzado puede llevar a la gramaticalización. Creemos que los tacos en función de marcadores de estilo comunicativo están muy cerca de alcanzar el estatus de unidades gramaticalizadas.

6. A MODO DE CONCLUSIÓN

El objetivo principal del presente artículo radica en demostrar la multifuncionalidad a nivel interactivo de los tacos en español. Hemos presentado numerosas funciones que crean, mantienen y favorecen la interacción entre personas. Paradójicamente, las unidades que juegan estos roles son las palabras comúnmente consideradas como malas, feas, inapropiadas, inadecuadas. Bajo estas expresiones tan estigmatizadas, se hallan unos valores y nociones que constituyen fundamentos de las relaciones interpersonales en las sociedades contemporáneas. Mediante los tacos reaccionamos ante las palabras del interlocutor, mostramos el interés por lo que dice, argumentamos, creamos lazos con otras personas, formamos la identidad del grupo... En suma, realizamos una serie de acciones cruciales para la interacción entre los humanos. El estudio del corpus nos permite entender que en numerosas situaciones los tacos, en vez de ofender, mostrar la agresión o insultar, constituyen, en algunos contextos, los soportes conversacionales cruciales a la hora de reforzar los valores fundamentales para las sociedades contemporáneas.

OBRAS CITADAS

- Anscombe, Jean-Claude, and Oswald Ducrot. 1994. *La argumentación en la lengua*, J. Sevilla M. Tordesillas (Trad.). Madrid: Gredos.
- Baran, Marek. 2010. *Emotividad y convención sociopragmática. Una contribución al estudio del ethos comunicativo de la comunidad hispanohablante peninsular*. Łódź: Wydawnictwo Uniwersytetu Łódzkiego.
- Beers Fägersten, Kristi A. 2000. *A descriptive Analysis of the Social Functions of Swearing in American English* (tesis doctoral). Universidad de Florida.
- Bergen, Benjamin. 2019. *What the F Co przeklinanie mówi o naszym języku, umyśle i nas samych*, Z. Lamża (Trad.). Kraków: Coprenicus Center Press.
- Bernal Linnarsand, María. 2007. *Categorización sociopragmática de la cortesía y de la descortesía. Un estudio de la conversación coloquial española* (tesis doctoral). Universidad de Estocolmo.

- Bowers, Jeffrey S. and Christopher W. Pleydell-Pearce. 2011. "Swearing, Euphemisms, and Linguistic Relativity." *PLoS ONE* 6.7.
- Bravo, Diana. 2002. "Actividades de cortesía, imagen social y contextos socioculturales: una introducción." In D. Bravo (Ed.), *Actas del Primer Coloquio del Programa EDI-CE. La perspectiva no etnocentrista de la cortesía: identidad sociocultural de las comunidades hispanohablantes*, 98-108. Universidad de Estocolmo.
- _____. 2004. "Tensión entre universalidad y relatividad en las teorías de cortesía." In D. Bravo and A. Briz Gómez (Eds.), *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía e español*, 15-37. Barcelona: Ariel Lingüística.
- Brown, Penelope and Stephen Levinson. 1987. *Politeness. Some universals in language usage*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Culpeper, Jonathan. 1996. "Towards an anatomy of impoliteness." *Journal of Pragmatics* 25: 349-367.
- Domínguez García, María Noemi. 2022. "Marcadores del discurso en contextos de emoción." *ELUA* 37: 155-183.
- Fuentes Rodríguez, Catalina. 1994. "Usos discursivos y orientación argumentativo: de hecho, en efecto, efectivamente." *Español actual: Revista de español vivo* 62: 5-18.
- _____. 2002. "Los operadores argumentativos simple, mero, puro y solo." *Anuario de estudios filológicos* 25: 83-101.
- _____. 2013. "Marcadores argumentativos escalares y gramaticalización." In Olza Moreno and E. Manero Richard (Eds.), *Fraseopragmática*, 263-302.
- _____. 2015. *Lingüística pragmática y análisis del discurso*. Madrid: Arco Libros.
- _____. 2016. "Los marcadores de límite escalar: argumentación y 'vaguedad' enunciativa". *RILCE: Revista de filología hispánica* 32.1: 106-133.
- Fuentes Rodríguez, Catalina and Esperanza Alcaida Lara. 2007. *La argumentación lingüística y sus medios de expresión*. Madrid: Arco Libros.
- Goffman, Erving. 2006 [1967]. *Rytuał interakcyjny*, A. Szulżycka (Trad.). Warszawa: PWN.
- Heine, Bernd. 2013. "On discourse markers: Grammaticalization, pragmaticalization, or something else?". *Linguistics* 51.6: 1205-1247.
- Heine, Bernd, Tania Kuteva, Haiping Long and Gunther Kaltenböck. 2013. "An outline on Discourse Grammar." In S. Bischoff and C. Jeny (Eds.), *Reflections on functionalism in linguistics*, 155-206. Berlin: De Gruyter Mouton.
- Heine, Bernd, Tania Kuteva, Haiping Long and Gunther Kaltenböck. 2017. "Cooptation as a discourse strategy." *Linguistics* 55.4: 813-1856.
- Hernández Flores, Nieves. 2002. *La cortesía en la conversación española de familiares y amigos: La búsqueda del equilibrio entre la imagen del hablante y la imagen del destinatario*. Aalborg: Institut for sprog og internationale kulturstudier.
- _____. 2004. "La cortesía como la búsqueda del equilibrio de la imagen social". In D. Bravo, A. Briz Gómez (Eds.), *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español*, 22-108. Barcelona: Ariel Lingüística.

- Jay, Timothy. 2009. "The Utility and Ubiquity of Taboo Words." *Perspectives on Psychological Science* 4.2: 153-161.
- Jay, Timothy, and Kristin Janschewitz. 2008. "The pragmatics of swearing." *Journal of Politeness Research* 4: 267-288.
- Kaltenböck, Gunther and Bernd Heine. 2014. "Sentence grammar vs. thetical grammar: Two competing domains?" In B. MacWhinney, A. Malchukov and E. Moravcsik (Eds.), *Competing Motivations in Grammar and Usage*, 348-363. Oxford: Oxford Scholarship Online.
- Kaltenböck, Gunther, Bernd Heine and Tania Kuteva. 2011. "On thetical grammar." *Studies in Language* 35.4: 848-893.
- Kerbrat-Orecchioni, Catherine. 1996. *La conversation*. París: Seuil.
- _____. 2004. "Es universal la cortesía? Tensión entre universalidad y relatividad en las teorías de cortesía". In D. Bravo and A. Briz Gómez (Eds.), *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español*, 39-53. Barcelona: Ariel Lingüística.
- Kienpointner, Manfred. 1997. "Varieties of rudeness. Types and functions of impolite utterances." *Functions of Language* 4.2: 251-287.
- Leszczyński, Zenon. 1988. *Szkice o tabu językowym*. Lublin: Wydawnictwo KUL.
- Ljung, Magnus. 2011. *Swearing. A Cross-cultural Linguistic Study*. New York: Macmillan.
- Lo Cascio, Vincenzo. 1998. *Gramática de la argumentación*. Madrid: Alianza.
- Mugford, Gerrard and Sofía Montes. 2020. "La anticortesía." In M. E. Placencia and X. A. Padilla García (Eds.), *Guía práctica de pragmática del español*, 105-114. Universidad de Guadalajara.
- Plantin, Christian. 1998. *La argumentación*. Barcelona: Ariel.
- Sánchez Mateo, Yolanda. 1988-1989. "Los 'tacos': ¿ofensa o necesidad expresiva?" *Los Cuadernos del Lenguaje* 52: 88-93.
- Stampleton, Karyn. 2010. "Swearing." In M. A. Locher and S. L. Graham, *Interpersonal Pragmatics*, 289-305. Berlin: Mouton De Gruyter.
- Tannen, Deborah. 2005. *Conversational Style. Analyzing Talk among Friends*. Oxford: Oxford University Press.
- Toulmin, Stephen. 2007. *Los usos de la argumentación*. Barcelona: Península.
- Zimmermann, Klaus. 2002. "Constitución de la identidad y anticortesía verbal entre jóvenes masculinos hablantes de español." In D. Bravo (Ed.), *ACTAS del Primer Coloquio del Programa EDICE*, 47-59.